

Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de Deslinde Parcial:

NOMBRE	Poligono	Parcela	Término municipal
ÁNGEL ALARCÓN SOLA	29	846	SANTIAGO-PONTONES
FÉLIX ALGUACIL JIMÉNEZ	16	370	SANTIAGO-PONTONES
DOLORES ALGUACIL MARTÍNEZ	29	882	SANTIAGO-PONTONES
JUAN GONZÁLEZ JIMÉNEZ	5	210	SANTIAGO-PONTONES
CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ROBLES	29	710	SANTIAGO-PONTONES
ANTONIO JIMÉNEZ	13	47	SANTIAGO-PONTONES
MARTA JIMÉNEZ PUNZANO	13	42	SANTIAGO-PONTONES
FRANCISCO JIMÉNEZ RUIZ	16	84,408 y 907	SANTIAGO-PONTONES
JOSÉ ANTONIO LARA ESPINOSA	13	46	SANTIAGO-PONTONES
JUAN JOSÉ MARTÍNEZ	13	184	SANTIAGO-PONTONES
MANUEL HÉCTOR MARTÍNEZ ALGAR	13	88	SANTIAGO-PONTONES
GERARDO MOLINA	5	1032	SANTIAGO-PONTONES
HEREDEROS DE JOSÉ MORCILLO NIETO	16/29	83,85/820,853	SANTIAGO-PONTONES
MANUELA MORCILLO RODRÍGUEZ	16	883	SANTIAGO-PONTONES
ENCARNACIÓN OLIVARES MOLINA	16	93 y 96	SANTIAGO-PONTONES
ENRIQUETA PALOMARES FUENTES	13	86	SANTIAGO-PONTONES
MIGUEL PALOMARES MILLÁN			SANTIAGO-PONTONES
CLAUDIO QUESADA OLIVARES	13	91	SANTIAGO-PONTONES
MANUEL QUESADA OLIVARES	13	1044	SANTIAGO-PONTONES
CONCEPCIÓN ROBLES LÓPEZ	13	989	SANTIAGO-PONTONES
JULIÁN ROBLES LÓPEZ	5	1031	SANTIAGO-PONTONES
AURELIA ROBLES PALOMARES	29	188,196,223, 363 y 733	SANTIAGO-PONTONES
JULIÁN RODRÍGUEZ GARCÍA	29	217 y 125	SANTIAGO-PONTONES
MANUELA RODRÍGUEZ OLIVARES	16/29	78,87,117/822	SANTIAGO-PONTONES
LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	29	215 y 216	SANTIAGO-PONTONES
FLORENCIA RUBIO GARCÍA	29	181	SANTIAGO-PONTONES
EDUARDO RUIZ GONZÁLEZ	5	206	SANTIAGO-PONTONES
RAFAEL RUIZ PALOMARES	29	187	SANTIAGO-PONTONES
FRANCISCO TRIGUEROS MUÑOZ	11	50	SANTIAGO-PONTONES
DOLORES VALLE ALGUACIL	16	97	SANTIAGO-PONTONES
DESCONOCIDO	29	302	SANTIAGO-PONTONES

Se notifica con esta publicación a todos los desconocidos e interesados en este expediente.

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 5 de diciembre de 2005, ha acordado el inicio del deslinde

parcial, Expte. D/01/05, de la agrupación de montes públicos «Los Calares», cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del Grupo de Montes Los Calares, Código de la Junta de Andalucía JA-11.041-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en los términos municipales de Santiago-Pontones y Segura de la Sierra, provincia de Jaén.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 953 757 786. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Jaén, 20 de febrero de 2006.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación del Acuerdo de 24 de octubre de 2005, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde parcial, Expte. D/08/04, del monte «La Sierra», relativo a las parcelas «Los Angeles», «Sierra Negra» y «Alfaguara», Código MA-30020-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

TITULAR	DNI	POLÍGONO Y PARCELA	TM	COLINDANCIA MONTE PÚBLICO
Alberto Llamas Garcia	-	P12 ; p82-93-95-97	Coin	Los Angeles
Antonio Macias Santos	-	P12 ; p 193-194	Coin	Los Angeles
Antonio S. Ordóñez Guerrero	-	P12 ; p 90	Coin	Los Angeles
Carmen Fontiveros Méndez	-	P12 ; p 172	Coin	Los Angeles
Cristóbal González Ordóñez	74751603-V	P17 ; p 200	Coin	Sierra Negra
Desconocido	-	P12 ; p 347	Coin	Los Angeles
Francisca Díaz Garcia	-	P12 ; p 198	Coin	Los Angeles
Francisco Rueda Bonilla	24677492-X	P12 ; p 105-106	Coin	Los Angeles
George Montalien Crookston	-	P12 ; p 226	Coin	Los Angeles
José Guerrero Fernandez	24047024-M	P 12 ; p 353	Coin	Los Angeles
Juan Fernandez Santos	-	P12 ; p 351	Coin	Los Angeles
Juana Urbano Diaz	-	P17 ; p 198	Coin	Sierra Negra
Jutta Inmard Lichtenber	-	P 17 ; p 147-149-150-151-152	Coin	Los Angeles

TITULAR	DNI	POLÍGONO Y PARCELA	TM	COLINDANCIA MONTE PÚBLICO
Leandro Lomeña Castro	-	P 17 ; p 216-217-222-223-226-229	Coin	Sierra Negra
Lothar Herbert Haupt	-	P 17 ; p 232	Coin	Sierra Negra
Manuel Ballenato Becerra	-	P 18 ; p 79	Coin	Alfaguara
Manuel Torres Espada	-	P 12 ; p 168-357-358-419-425-426	Coin	Los Ángeles
Maria Sánchez Garcia	-	P 12 ; p 354-355	Coin	Los Ángeles
María Urbaneja, Herederos	-	P 12 ; p 421	Coin	Los Ángeles
Mathias Rudolf Schindler	X-22885530-F	P 17 , p 193-194-195	Coin	Sierra Negra
Matias Garcia González, Viuda	-	P 12 ; p 94	Coin	Los Ángeles
Pedro Enriquez Guzmán	-	P 12 ; p 200	Coin	Los Ángeles
Pedro García Madueño	29898639-L	P 12 ; p 185	Coin	Los Ángeles
Rafael Salgado Vázquez	-	P 17 ; p 162	Coin	Los Ángeles
Salvador Gonzalez Ordoñez	-	P 17 ; p 201-215	Coin	Sierra Negra

La Excm. Consejera de Medio Ambiente mediante Acuerdo de 24 de octubre de 2005 ha acordado la ampliación de plazo del deslinde parcial, Expte. D/08/04, del monte «La Sierra», relativo a las parcelas «Los Angeles», «Sierra Negra» y «Alfaguara», Código de la Junta MA-30020-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Coín y sito en el mismo término municipal de la provincia de Málaga, por un período de un año contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde referenciado.

Dicho acuerdo, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro núm. 2, 4.ª planta, 29006, Málaga, significándole que:

«Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno».

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 154 568 ó 951 040 102. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de febrero de 2006.- El Delegado, J. Ignacio Trillo Huertas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de 30 de mayo de 2005.

Anuncio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por el que se notifica a don Domingo Raya Pecellín, como representante de la asociación ecologista «Tierra Madre», el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la subvención SUBV/016/2002/41 «III Encuentro de Jóvenes Ecologistas», una vez transcurrido el plazo de justificación de la misma.

Tras haber sido imposible la notificación a través del Servicio de Correos, de las cartas de pago que se detallan a continuación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le ruego publique en el Boletín Oficial de la Provincia anuncio para proceder a la notificación al interesado que se indica en las cartas de pago a que este anuncio

se refiere, para cuyo conocimiento y recogida podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, 41020 Sevilla.

Sevilla, 20 de febrero de 2006.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de 4 de octubre de 2005.

Anuncio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por el que se notifica a don José Humanes Guillén, como representante de la Asociación Andaluza de Estudios Agroambientales, el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la subvención SUBV/09/2002/41 «Seminario sobre gestión energética y calidad ambiental», una vez transcurrido el plazo de justificación de la misma.

Tras haber sido imposible la notificación a través del Servicio de Correos, de las cartas de pago que se detallan a continuación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le ruego publique en el Boletín Oficial de la Provincia anuncio para proceder a la notificación al interesado que se indica en las cartas de pago a que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento y recogida podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, 41020 Sevilla.

Sevilla, 20 de febrero de 2006.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Anuncio de Información Pública del «Pliego de Bases Técnicas de la E.D.A.R. de Osuna (Sevilla)». Clave A5.341.977/0511, aprobado a los efectos de información pública por la Agencia Andaluza del Agua con fecha 17 de marzo de 2005.

Advertido error en la Resolución de 4 de octubre de 2005 por el que se somete a Información Pública el «Pliego de Bases Técnicas de la E.D.A.R. de Osuna (Sevilla)», clave A5.341.977/0511, cuyas obras se desarrollan en el término municipal de Osuna (Sevilla), se procede a su subsanación mediante la presente corrección: